LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JORGE IVAN MAYA MARTINEZ Cédula 11094966422 (Padre), MARIA ISABEL GIRALDO AMAYA Cédula 1094966442 (Madre) de ALAN ESTIVEN MAYA GIRALDO Tarjeta de Identidad 1090281666, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CENTRO ZONAL ARMENIA NORTE BARRIO LA CABAÑA CALLE 12 NÚMERO 21- 26 ARMENIA QUINDÍO para ser notificados del contenido del Auto 048 proferido el día 15/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764064006

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/07/2024

Desfijar el: 08/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LESMIDIA RUEDA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Quindío
Centro Zonal Armenia Norte
Quindío - Armenia